



ACTA DE LA DECIMA QUINTA SESIÓN ORDINARIA DEL
COMITÉ DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA DEL
SISTEMA ANTICORRUPCIÓN DEL ESTADO DE MÉXICO Y
MUNICIPIOS DE FECHA 02 DE AGOSTO DE 2023

CPC/E1/1.1/1.1.1
CPC/IS.1/20230802

De conformidad con lo previsto en los artículos 20 y 22 de la Ley del Sistema Anticorrupción del Estado de México y Municipios y los artículos 10, 11 fracciones I, III y VII, 12 fracciones I y III y 13 de los Lineamientos de Funcionamiento del Comité de Participación Ciudadana del Sistema Anticorrupción del Estado de México y Municipios, en el municipio de Toluca, Estado de México, siendo las **once horas con cuarenta y cinco minutos del día dos de agosto de dos mil veintitrés, reunidos de manera presencial** los integrantes del Comité de Participación Ciudadana del Sistema Anticorrupción del Estado de México; para celebrar la **Décima Quinta Sesión Ordinaria de dos mil veintitrés** a la que fueron convocados oportunamente y desahogar el orden del día correspondiente:

Previo al desahogo de los puntos enlistados para la sesión, el Presidente Luis Manuel de la Mora Ramírez, recordó a los integrantes que tal como había sido establecido en la sesión pasada, se apoyaría de los integrantes del Comité en la conducción de la sesión, por lo que consultó si existía algún inconveniente en que lo apoyara en esta ocasión de la integrante María Guadalupe Olivo Torres.

Al ser aceptado y no existir inconveniente alguno por parte de los integrantes del Comité, se procedió a dar inicio formal a la sesión.



ACTA DE LA DECIMA QUINTA SESIÓN ORDINARIA DEL
COMITÉ DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA DEL
SISTEMA ANTICORRUPCIÓN DEL ESTADO DE MÉXICO Y
MUNICIPIOS DE FECHA 02 DE AGOSTO DE 2023

CPC/E1/1.1/1.1.1
CPC/IS.1/20230802

I. Lista de asistencia y verificación del quórum.

En el primer punto del orden del día, Luis Manuel de la Mora Ramírez, Presidente del Comité de Participación Ciudadana, procedió a hacer el pase de lista correspondiente para verificar la existencia de quórum legal.

Por lo tanto, el Presidente, hizo constar que se encontraban presentes María Guadalupe Olivo Torres, Claudia Margarita Hernández Flores, Zulema Martínez Sánchez y Oscar Bazán Alatorre por lo que al contar con la presencia de todos los integrantes se tuvo el quórum necesario para llevar a cabo la celebración de la **Décima Quinta Sesión Ordinaria de 2023**; por lo que, siendo las once horas con cuarenta y seis minutos del cinco de julio del dos mil veintitrés, se dio por iniciada la reunión.

II. Lectura y, en su caso, aprobación del Orden del Día.

Para el desahogo de este punto, el Presidente Luis Manuel de la Mora Ramírez, solicitó a María Guadalupe Olivo Torres darle lectura al Orden del Día previamente circulado y consultarles a los integrantes si existían comentarios o el registro de algún asunto general.



ACTA DE LA DECIMA QUINTA SESIÓN ORDINARIA DEL
COMITÉ DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA DEL
SISTEMA ANTICORRUPCIÓN DEL ESTADO DE MÉXICO Y
MUNICIPIOS DE FECHA 02 DE AGOSTO DE 2023

CPC/E1/1.1/1.1.1
CPC/IS.1/20230802

Por lo que al no existir manifestaciones respecto al Orden del Día y el registro de un asunto generales se recabó el sentido de la votación de cada uno de los integrantes, resultando aprobado por unanimidad de votos, en los siguientes términos:

ACUERDO CPC/15/I/2023

Por unanimidad de votos, se aprueba el Orden del Día, quedando en los siguientes términos:

1. Lista de asistencia y verificación de quórum.
2. Lectura y, en su caso, aprobación del Orden del Día.
3. Lectura y, en su caso, aprobación del Acta de la Décima Tercera Sesión Ordinaria de 2023, de fecha 05 de julio de 2023.
4. Lectura y, en su caso, aprobación del Acta de la Décima Cuarta Sesión Ordinaria de 2023, de fecha 11 de julio de 2023.
5. Presentación, discusión y en su caso aprobación del acuerdo por el que se designa a la integrante, Mtra. María Guadalupe Olivo Torres, como representante del Presidente del Comité del Participación Ciudadana del SAEMM en la “Primera Sesión Extraordinaria 2023” celebrada por Sistema Nacional Anticorrupción, en Aguascalientes con actividades el 11 de agosto de 2023.



ACTA DE LA DECIMA QUINTA SESIÓN ORDINARIA DEL
COMITÉ DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA DEL
SISTEMA ANTICORRUPCIÓN DEL ESTADO DE MÉXICO Y
MUNICIPIOS DE FECHA 02 DE AGOSTO DE 2023

CPC/E1/1.1/1.1.1
CPC/IS.1/20230802

6. Presentación, discusión y en su caso aprobación del acuerdo por el que se autoriza la celebración de un conversatorio estudiantil para conmemorar la firma del memorándum de entendimiento con el Instituto Republicano Internacional (IRI).
 7. Presentación, discusión y en su caso aprobación del acuerdo mediante el cual se autoriza la firma de un memorándum de entendimiento con la Secretaria de Desarrollo Económico del Gobierno del Estado de México.
 8. Presentación, discusión y en su caso aprobación del acuerdo mediante el cual se autoriza presentar al Comité Coordinador del Sistema Anticorrupción del Estado de México y Municipios los documentos “Política Integral de Estado Abierto y Documento Estratégico sobre Estado Abierto”, como sustento para que se apruebe la Política Integral de Estado Abierto, y sea implementado en el Segundo Plan de Acción de Gobierno Abierto; con la metodología y dirección que autorice el Organismo Garante Local, propuesta de iniciativa realizada por las y los integrantes de la Subred de Sociedad Civil Organizada del Comité de Participación Ciudadana".
 9. Asuntos Generales
- Clausura de la Sesión.



**ACTA DE LA DECIMA QUINTA SESIÓN ORDINARIA DEL
COMITÉ DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA DEL
SISTEMA ANTICORRUPCIÓN DEL ESTADO DE MÉXICO Y
MUNICIPIOS DE FECHA 02 DE AGOSTO DE 2023**

CPC/E1/1.1/1.1.1
CPC/IS.1/20230802

III. Lectura y, en su caso, aprobación del Acta de la Décima Tercera Sesión Ordinaria de 2023, de fecha 05 de julio de 2023.

Para el desahogo de este punto, el Presidente Luis Manuel de la Mora Ramírez, solicitó a María Guadalupe Olivo Torres darle lectura al punto en cuestión, por lo que manifestó que el proyecto del Acta de la Décima Tercera Sesión Ordinaria, ya había sido previamente circulado conforme a los lineamientos que regulan el funcionamiento del Comité, por lo que se solicitó la omisión de su lectura y consultó a los integrantes si alguien deseaba hacer observaciones al respecto, por lo que los integrantes manifestaron estar de acuerdo con el contenido del Acta.

Por lo tanto, el Presidente instruyó a María Guadalupe Olivo Torres para someter a consideración el Acta, por lo que se procedió a su votación, la cual resultó debidamente aprobada en los siguientes términos:

ACUERDO CPC/15/II/2023

Por unanimidad de votos se aprueba en sus términos el Acta de la Décimo Tercera Sesión Ordinaria del 5 de julio del 2023 del Comité de Participación Ciudadana.



**ACTA DE LA DECIMA QUINTA SESIÓN ORDINARIA DEL
COMITÉ DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA DEL
SISTEMA ANTICORRUPCIÓN DEL ESTADO DE MÉXICO Y
MUNICIPIOS DE FECHA 02 DE AGOSTO DE 2023**

CPC/E1/1.1/1.1.1
CPC/IS.1/20230802

IV. Lectura y, en su caso, aprobación del Acta de la Décima Cuarta Sesión Ordinaria de 2023, de fecha 11 de julio de 2023.

Para el desahogo de este punto, el Presidente Luis Manuel de la Mora Ramírez, solicitó a María Guadalupe Olivo Torres darle lectura al punto en cuestión, por lo que manifestó que el proyecto del Acta de la Décima Cuarta Sesión Ordinaria, ya había sido previamente circulado conforme a los lineamientos que regulan el funcionamiento del Comité, por lo que se solicitó la omisión de su lectura y consultó a los integrantes se alguien deseaba hacer observaciones al respecto, por lo que los integrantes manifestaron estar de acuerdo con el contenido del Acta.

Por lo tanto, el Presidente instruyó a María Guadalupe Olivo Torres para someter a consideración el Acta, por lo que se procedió a su votación, la cual resultó debidamente aprobada en los siguientes términos:

ACUERDO CPC/15/III/2023

Por unanimidad de votos se aprueba en sus términos el Acta de la Décimo Cuarta Sesión Ordinaria del 11 de julio del 2023 del Comité de Participación Ciudadana.

V. Presentación, discusión y en su caso aprobación del acuerdo por el que se designa a la integrante, Mtra. María Guadalupe Olivo Torres, como representante del Presidente del Comité del Participación Ciudadana del SAEMM en la “Primera Sesión Extraordinaria 2023” celebrada por Sistema Nacional Anticorrupción, en Aguascalientes con actividades el 11 de agosto de 2023.



ACTA DE LA DECIMA QUINTA SESIÓN ORDINARIA DEL
COMITÉ DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA DEL
SISTEMA ANTICORRUPCIÓN DEL ESTADO DE MÉXICO Y
MUNICIPIOS DE FECHA 02 DE AGOSTO DE 2023

CPC/E1/1.1/1.1.1
CPC/IS.1/20230802

Para el desahogo de este punto, el Presidente Luis Manuel de la Mora Ramírez le solicito a María Guadalupe Olivo Torres la lectura del siguiente punto del orden del día el cual es la Presentación, discusión y en su caso aprobación del acuerdo por el que se designa a la integrante, María Guadalupe Olivo Torres, como representante del Presidente del Comité del Participación Ciudadana del SAEMM en la “Primera Sesión Extraordinaria 2023” celebrada por Sistema Nacional Anticorrupción, en Aguascalientes con actividades el 11 de agosto de 2023.

El cual el mismo Presidente procedió a explicar que el sistema nacional anticorrupción ha decidido generar esta asamblea que tendrán trabajos como asamblea el día mencionado y que pero como reunión de los comités de participación ciudadana en sub red en Aguascalientes y se menciona que es importante que asista los presidentes de los comités y/o los presidentes que asumirán el cargo ya sean las condiciones de temporalidad como es el caso dentro del propio comité compartiendo que en próximas fechas se dará el termino de su encargo.

La primera intervención fue por parte de la integrante Zulema Martínez Sánchez expresando una precisión a los comentarios del Presidente, recordando el articulo 19 de la ley del comité que nos dice que en caso de que el Presidente no pueda estar en manera física se puede designar a quien corresponde la sucesión de la presidencia por ello se escogió a la integrante María Guadalupe Olivo Torres teniendo asi un fundamento plenamente establecido.



ACTA DE LA DECIMA QUINTA SESIÓN ORDINARIA DEL
COMITÉ DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA DEL
SISTEMA ANTICORRUPCIÓN DEL ESTADO DE MÉXICO Y
MUNICIPIOS DE FECHA 02 DE AGOSTO DE 2023

CPC/E1/1.1/1.1.1
CPC/IS.1/20230802

La segunda intervención fue por parte de la integrante María Guadalupe Olivo Torres la cual solo reafirma su intervención al mismo sentido que la intervención pasada.

Al no existir más intervenciones la integrante María Guadalupe Olivo Torres solicito la votación del acuerdo. El acuerdo fue votado por unanimidad.

ACUERDO CPC/15/IV/2023

Por unanimidad de votos en la Décima Quinta Sesión Ordinaria del Comité de Participación Ciudadana, se aprueba el acuerdo en los siguientes términos:

Acuerdo Numero 32/2023

Único. se aprueba el acuerdo por el que se designa a la integrante, Mtra. María Guadalupe Olivo Torres, como representante del Presidente del Comité del Participación Ciudadana del SAEMM en la “Primera Sesión Extraordinaria 2023” celebrada por Sistema Nacional Anticorrupción, en Aguascalientes con actividades el 11 de agosto de 2023.

Agotado el punto, el Presidente le pide a María Guadalupe Olivo Torres seguir con el siguiente punto del día.



ACTA DE LA DECIMA QUINTA SESIÓN ORDINARIA DEL
COMITÉ DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA DEL
SISTEMA ANTICORRUPCIÓN DEL ESTADO DE MÉXICO Y
MUNICIPIOS DE FECHA 02 DE AGOSTO DE 2023

CPC/E1/1.1/1.1.1

CPC/IS.1/20230802

VI. Presentación, discusión y en su caso aprobación del acuerdo por el que se autoriza la celebración de un conversatorio estudiantil para conmemorar la firma del memorándum de entendimiento con el Instituto Republicano Internacional (IRI).

Para el desahogo de este punto la integrante María Guadalupe Olivo Torres prosiguió a expresar que gracias a este acuerdo estaban poniendo la piedra angular y gracias al presidente se han firmado y se han realizado diferentes trabajos con el IRI y se están formalizando estos trabajos a partir de un memorándum y se ha participado en conversatorios en mesas de trabajo en universidades con este instituto pero nosotros consideramos que se deberían de formalizar estos trabajos que se están haciendo con este organismo internacional y entonces se hemos aprobado la firma de un memorándum de entendimiento que es el documento que como ciudadanos podemos y estamos capacitados para suscribir en el sentido del trabajo del memorándum la cual ha sido revisada y la primer propuesta llevada a cabo por el integrante Oscar Bazán Alatorre, propuesta que también fue presentada por el instructor republicano y que fue aprobada ya lo tenemos todo listo, ya esta revisado y solamente queremos formalizar en una reunión.

La primera intervención es por parte del presidente el cual resalta la importancia de la formalidad en estos trabajos coordinados y conjuntos que se realiza con el IRI, que ha dado buenos frutos y nos a brindado de grandes oportunidades en todos los eventos donde se ha participado en conjunto con los colegas del IRI y festeja que se haga en el conversatorio ya que es una gran forma de compartir experiencias y de



ACTA DE LA DECIMA QUINTA SESIÓN ORDINARIA DEL
COMITÉ DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA DEL
SISTEMA ANTICORRUPCIÓN DEL ESTADO DE MÉXICO Y
MUNICIPIOS DE FECHA 02 DE AGOSTO DE 2023

CPC/E1/1.1/1.1.1

CPC/IS.1/20230802

recibir retroalimentación, no solo del cuerpo sino de los propios investigadores lo que complementa de manera perfecta esta actividad a realizar.

La segunda intervención fue por parte de la integrante Claudia Margarita Hernández Flores la cual hace uso de la voz para reconocer el trabajo del comité y de la propio IRI en pro de los jóvenes.

La tercera intervención es por parte de la integrante María Guadalupe Olivo Torres para recordar que nos solo se ha trabajado en esos conversatorios, sino que también nos están incluyendo para la calificación de algunos otros proyectos que tiene el IRI que incluye a los jóvenes a la presentación de proyectos.

La cuarta intervención fue por parte del presidente el cual expuso que es algo muy relevante ya que empresarios y entes públicos han expresado que el verdadero cambio viene de la educación y tenemos que ser influyentes en el modelo educativo y llevar este mensaje a la juventud porque a través de ellos esta el cambio cultural.

Al no existir más intervenciones la integrante María Guadalupe Olivo Torres solicito la votación del acuerdo. El acuerdo fue votado por unanimidad, de la manera siguiente:



**ACTA DE LA DECIMA QUINTA SESIÓN ORDINARIA DEL
COMITÉ DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA DEL
SISTEMA ANTICORRUPCIÓN DEL ESTADO DE MÉXICO Y
MUNICIPIOS DE FECHA 02 DE AGOSTO DE 2023**

CPC/E1/1.1/1.1.1

CPC/IS.1/20230802

ACUERDO CPC/15/V/2023

Por unanimidad de votos en la Décima Quinta Sesión Ordinaria del Comité de Participación Ciudadana, se aprueba el acuerdo en los siguientes términos:

Acuerdo Numero 33/2023

Único. Se autoriza la celebración de un conversatorio estudiantil para conmemorar la firma del memorándum de entendimiento con el Instituto Republicano Internacional.

Agotado el punto, el Presidente le pide a María Guadalupe Olivo Torres seguir con el siguiente punto del día.

VII. Presentación, discusión y en su caso aprobación del acuerdo mediante el cual se autoriza la firma de un memorándum de entendimiento con la Secretaria de Desarrollo Económico del Gobierno del Estado de México.

Para el desahogo de este punto el Presidente tomo el uso de la voz para exponer que se tuvieron reuniones con la secretaria de desarrollo económico con la finalidad de ser un puente de acercamiento con el sector empresarial y se platico con el secretario para proponer este memorándum y solicitar que fuera aprobado esta propuesta.

La primera intervención es por parte de la integrante Claudia Margarita Hernández Flores la cual hace el uso de a voz para reconocer el esfuerzo de ambos equipos ya



ACTA DE LA DECIMA QUINTA SESIÓN ORDINARIA DEL
COMITÉ DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA DEL
SISTEMA ANTICORRUPCIÓN DEL ESTADO DE MÉXICO Y
MUNICIPIOS DE FECHA 02 DE AGOSTO DE 2023

CPC/E1/1.1/1.1.1

CPC/IS.1/20230802

que más adelante a través del también se pueda trabajar con micro y medianos empresarios por lo cual se celebra todo el trabajo realizado.

La segunda intervención es por parte de Oscar Bazán Alatorre el cual expone que se tienen muchas investigaciones por parte de estas cámaras empresariales y este memorándum de entendimiento puede dar varias respuestas y esta puede articular de mejor manera la mejora regulatoria y tenemos que llegar a todos los niveles lo cual es mucho mas sencillo y de manera mas factible gracias a los trabajos realizados por el presidente.

La tercera intervención es por parte de María Guadalupe Olivo Torres la cual hace uso de la voz para felicitar al presidente por este trabajo ya que ellos son los parte del comité de mejora regulatoria del estado, la forma de trabajar de forma seria en este comité de mejora regulatoria mejora las relaciones y los objetivos dentro del comité.

Al no existir más intervenciones el integrante María Guadalupe Olivo Torres solicito la votación del acuerdo. El acuerdo fue votado por unanimidad

ACUERDO CPC/15/VI/2023

Por unanimidad de votos en la Décima Quinta Sesión Ordinaria se aprueba en sus términos del Comité de Participación Ciudadana.

Acuerdo Número 34/2023

Único. - Se aprueba la firma del memorándum de entendimiento que celebran el comité de Participación Ciudadana del Sistema Anticorrupción del Estado de México y la Secretaria de Desarrollo Económico del Gobierno del Estado de México en los términos mencionados en el mismo.



ACTA DE LA DECIMA QUINTA SESIÓN ORDINARIA DEL
COMITÉ DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA DEL
SISTEMA ANTICORRUPCIÓN DEL ESTADO DE MÉXICO Y
MUNICIPIOS DE FECHA 02 DE AGOSTO DE 2023

Agotado el punto, el Presidente le pide a María Guadalupe Olivo Torres Flores
CPC/EI/1.1/1.1.1
seguir con el siguiente punto del día. CPC/IS.1/20230802

VIII. Presentación discusión y en su caso aprobación del acuerdo mediante el cual se autoriza presentar al Comité Coordinador del Sistema Anticorrupción del Estado de México y Municipios los documentos “Política Integral de Estado Abierto y Documento Estratégico sobre Estado Abierto”, como sustento para que se apruebe la Política Integral de Estado Abierto, y sea implementado en el Segundo Plan de Acción de Gobierno Abierto; con la metodología y dirección que autorice el Organismo Garante Local, propuesta de iniciativa realizada por las y los integrantes de la Subred de Sociedad Civil Organizada del Comité de Participación Ciudadana

Para el desahogo de este punto el Presidente realizo una breve introducción del tema continuando con esto solicito a Oscar Bazán Alatorre exponer que con mucho gusto, para la exposición del punto menciono la evolución de los comités, al igual que notifica los avances en el Estado de México a lo largo de los años, da un reconocimiento a la red ciudadana anticorrupción del Estado de México y su formalización hace dos años bajo todos los lineamientos y consecuentemente la división en diversas subredes, este progreso da luz a la propuesta a reconocer a la fundación internacional de movimiento popular que es aquella con la cual se ha trabajado conjuntamente en toda la subred de sociedad civil organizada, en apoyo del comité se ha solicitado asesoría para los integrantes para que cuenten con la experiencia en el tema de transparencia, se entregó un acuerdo de la subred que implica una política integral de Estado abierto que es la propuesta para realizar trabajos que implementen metodologías, la creación de encuestas, consultas entre otros medios para la búsqueda de información, con esto buscar ejes estratégicos



ACTA DE LA DECIMA QUINTA SESIÓN ORDINARIA DEL
COMITÉ DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA DEL
SISTEMA ANTICORRUPCIÓN DEL ESTADO DE MÉXICO Y
MUNICIPIOS DE FECHA 02 DE AGOSTO DE 2023

CPC/E1/1.1/1.1.1
CPC/IS.1/20230802

para el diseño de estos marcos metodológicos con los cuales ya se han trabajado antes en conjunto con organizaciones internacionales y nacionales, este trabajo ayudo a la formulación de un acuerdo que busca formalizar la voz de la sociedad civil organizada, se argumentó que toda esa voz que se busca destacar se pueda maximizar y ayudar en la estructura del Gobierno abierto, en las sesiones ya celebradas se busca presentar este documento que servirá como una herramienta que pueda ser analizada con el comité coordinador e ir sumando trabajos como sociedad, se busca resolver diversos problemas con este programa, aludió sobre las propuestas y con el estudio de la fundación internacional de movimiento popular, con el apoyo de una presentación hizo la exposición de lo que es un Estado Abierto, es un plan de acción en los años 2019-2022 en el comité coordinador del secretario técnico tripartita que tiene una alianza con diversas dependencias incluido el Instituto Nacional de Acceso a la Información y el núcleo de sociedad civil para el gobierno abierto donde ya se había generado un compromiso trece que es una estrategia local de Estado Abierto donde otorgaban diversas directrices para ir desde lo federal y lo local, el integrante mencionó que ya existen recomendaciones de consejo sobre gobierno abierto de la Organización y Desarrollo Económico, donde proponen pasar sobre un concepto de gobierno abierto a un Estado Abierto, el integrante hace la invitación para la participación de todos en una consulta para el segundo plan de acción local de gobierno, que tiene como objetivo determinar los principales problemas sociales, la estrategia local de gobierno abierto, el integrante solicito seguir con la explicación de su exposición y aclarando el concepto del



ACTA DE LA DECIMA QUINTA SESIÓN ORDINARIA DEL
COMITÉ DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA DEL
SISTEMA ANTICORRUPCIÓN DEL ESTADO DE MÉXICO Y
MUNICIPIOS DE FECHA 02 DE AGOSTO DE 2023

CPC/E1/1.1/1.1.1
CPC/IS.1/20230802

gobierno abierto que determina que es la cultura de gobernanza que promueve los principios de transparencia, integridad y rendición de cuentas, la participación de los interesados en la sociedad civil. en el caso del Estado de México cuenta con datos abiertos y la innovación esto con el objetivo de apoyo a la democracia y crecimiento del gobierno abierto, para que pueda pasar de un gobierno abierto a un estado abierto se necesita la colaboración del poder ejecutivo, legislativo, judicial, los organismos autónomos y los tres niveles de gobierno, se argumento que se necesita llevar cambios, busca la realización de que todos los avances realizados con el tiempo sean perdidos cada tres o seis años, para concluir como primera etapa se busca no solo el gobierno abierto sino también el parlamento abierto, la justicia abierta y un plan de acción municipal, énfasis sobre el mapeo de diez puntos de estrategia local del Estado Abierto que se han trabajado desde antes del dos mil dieciséis, esto en especial con la sociedad civil, se busca llevar la voz con trabajos de diversas dependencias de diferentes lugares como a niveles municipales con coordinación con los comités de participación ciudadana, para ello se busca evolucionar para formar nuevos marcos.

El Presidente solicito a la integrante María Guadalupe Olivo Torres anotar las intervenciones de los integrantes, como primera intervención Claudia Margarita Hernández Flores primeramente reconoció el gran esfuerzo que se esta llevando y elogiando la exposición del Integrante Oscar Bazán Alatorre, al igual que expuso un punto de la democracia que casi no es tomada en cuenta en la sociedad mexicana y



ACTA DE LA DECIMA QUINTA SESIÓN ORDINARIA DEL
COMITÉ DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA DEL
SISTEMA ANTICORRUPCIÓN DEL ESTADO DE MÉXICO Y
MUNICIPIOS DE FECHA 02 DE AGOSTO DE 2023

CPC/E1/1.1/1.1.1
CPC/IS.1/20230802

que el esfuerzo realizado por este proyecto es un esfuerzo para que se escuche la voz de la sociedad civil.

Como segunda intervención estuvo bajo cargo de la integrante Zulema Martínez Sánchez agradece a Oscar Bazán Alatorre sobre los conceptos del gobierno abierto y menciona sus conceptos sobre el gobierno abierto y el Estado abierto, menciona que el gobierno abierto es de forma vertical que hace una entidad pública y busca un problema de una localidad para ser combatido en conjunto de la sociedad, al igual que la sociedad debe de tener un interés legítimo para buscar herramientas de solución de dichos conflictos, el Estado abierto es diferente del gobierno abierto ya que ya existen diversos antecedentes de lo que es el gobierno abierto y que con el paso del tiempo las instituciones se van a ir uniendo en el camino, menciona que el Estado Abierto es la ayuda de diversas instituciones para así tener una ayuda en conjunto, mencionó sobre las garantías abiertas como una forma de engranaje, se busca llegar a ese punto del Estado Abierto y que mas instituciones se sumen a este plan de Estado Abierto, con ello se busca llegar y sumar mas organismos a este Estado Abierto argumentando que el Estado de México esta listo para este plan.

Como tercera intervención el Presidente tomo el uso de la voz, donde comenzó con un concepto de la gobernanza y como el ciudadano se hace responsable sobre la generación de una mejor posición social del Estado, el principio de la política es fundamental porque tienen diversas facultades descritas por la ley, donde se incluye una retroalimentación por parte de la ciudadanía, agrego una felicitación al trabajo



ACTA DE LA DECIMA QUINTA SESIÓN ORDINARIA DEL
COMITÉ DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA DEL
SISTEMA ANTICORRUPCIÓN DEL ESTADO DE MÉXICO Y
MUNICIPIOS DE FECHA 02 DE AGOSTO DE 2023

CPC/E1/1.1/1.1.1
CPC/IS.1/20230802

realizado por el integrante Oscar Bazán Alatorre y a todos los ciudadanos que son partícipes en cada uno de los entes estatales porque los ve como una pieza fundamental, aprovecho el momento para saludar a todos los comités de participación ciudadana que estaban siguiendo la transmisión por medio virtual, dio un concepto muy breve de la política pública que es la participación de generación de decisiones, la ejecución de estas y por último la vigilancia de las decisiones tomadas, estos elementos son la clara participación de la ciudadanía con la política pública, siendo también vehículos para llegar al gobierno abierto, invito a los diversos Estados a participar de mejor manera, el Presidente menciono que se es importante este tema pero donde a donde se busca llegar con este tipo de trabajos, para culminar su participación felicito al integrante y dijo que le encantaría sumarse a esta propuesta.

Como cuarta intervención fue bajo cargo de la integrante María Guadalupe Olivo Torres, comenzó su intervención felicitando a Oscar Bazán Alatorre, donde comento sobre su presencia en diversas sesiones en la vinculación del trabajo del comité coordinador y como en estas reuniones con el Instituto Republicano son importantes para el trabajo del plan del Gobierno Abierto y que este tema es el camino de trabajar de manera sistémica, al igual que tomo el tema de que el día cuatro de agosto será llevado el congreso de un gobierno abierto, terminado su intervención felicito nuevamente al integrante. Al no existir más intervenciones el Presidente solicito a María Guadalupe Olivo Torres solicitar la votación del acuerdo a los integrantes, el acuerdo fue votado por unanimidad.



ACTA DE LA DECIMA QUINTA SESIÓN ORDINARIA DEL
COMITÉ DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA DEL
SISTEMA ANTICORRUPCIÓN DEL ESTADO DE MÉXICO Y
MUNICIPIOS DE FECHA 02 DE AGOSTO DE 2023

CPC/E1/1.1/1.1.1
CPC/IS.1/20230802

ACUERDO CPC/15/IV/2023

Por unanimidad de votos en la Décima Quinta Sesión Ordinaria del Comité de Participación Ciudadana, se aprueba el acuerdo en los siguientes términos:

Acuerdo Numero 35/2023

Único. Se aprueba presentar al Comité Coordinador del Sistema Anticorrupción del Estado de México y Municipios los documentos “Política Integral de Estado Abierto y Documento Estratégico sobre Estado Abierto”, como sustento para que se apruebe la Política Integral de Estado Abierto, y sea implementado en el Segundo Plan de Acción de Gobierno Abierto; con la metodología y dirección que autorice el Organismo Garante Local.

Agotado el punto, el Presidente le pide a Oscar Bazán Alatorre Flores seguir con el siguiente punto del día.

IX. Asuntos Generales

Para desahogar el punto, el Presidente instruyó a María Guadalupe Olivo Torres para que diera cuenta del punto en cuestión, por lo que la integrante señaló que no se había registrado ningún asunto en el punto y se tuvo por desahogado.



**ACTA DE LA DECIMA QUINTA SESIÓN ORDINARIA DEL
COMITÉ DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA DEL
SISTEMA ANTICORRUPCIÓN DEL ESTADO DE MÉXICO Y
MUNICIPIOS DE FECHA 02 DE AGOSTO DE 2023**

CPC/E1/1.1/1.1.1
CPC/IS.1/20230802

Clausura de la Sesión.

Es entonces que, no habiendo más asuntos que tratar, el Presidente da por terminada la **Décima Quinta Sesión Ordinaria de 2023 del Comité de Participación Ciudadana del Sistema Anticorrupción del Estado de México y Municipios**, siendo las **doce horas con cincuenta y cuatro minutos del día dos de agosto del dos mil veintitrés**, firmando al calce y al margen para debida constancia legal los que en ella intervinieron, previa lectura de su contenido, surtiendo todos los efectos legales.

Luis Manuel de la Mora Ramírez

Presidente

(Rúbrica)

María Guadalupe Olivo Torres

Integrante

(Rúbrica)

Claudia Margarita Hernández Flores

Integrante

(Rúbrica)



**ACTA DE LA DECIMA QUINTA SESIÓN ORDINARIA DEL
COMITÉ DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA DEL
SISTEMA ANTICORRUPCIÓN DEL ESTADO DE MÉXICO Y
MUNICIPIOS DE FECHA 02 DE AGOSTO DE 2023**

**CPC/E1/1.1/1.1.1
CPC/IS.1/20230802**

Zulema Martínez Sánchez

Integrante

(Rúbrica)

Oscar Bazán Alatorre

Integrante

(Rúbrica)

La presente hoja corresponde al **Acta de la Décima Quinta Sesión Ordinaria de 2023** del Comité de Participación Ciudadana del Sistema Anticorrupción del Estado de México y Municipios, de fecha **de 2 de agosto de dos mil veintitrés**.